



Cátedra de Teología

Gran afluencia de público en la conferencia inaugural del curso 2019-20 de la Cátedra de Teología de la Universidad de Granada

05/09/2019

Actividades

El martes 8 de octubre, el profesor Francisco Alarcos, catedrático de bioética de la Facultad de Teología de Granada, ha inaugurado el curso académico 2019-2020 de la Cátedra de Teología con la conferencia, titulada "La eutanasia: ¿una cuestión de (in)corrección política?". La conferencia es también la primera dentro del ciclo sobre la Eutanasia que organiza la Cátedra de Teología durante este cuatrimestre.

Por falta de espacio en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias, la conferencia se ha tenido que celebrar en el Aula Magna de la Facultad.



RESUMEN DE LA CONFERENCIA

+ LINK: Descargar audio de la conferencia. ->
[/catedrateologia/documentos/curso2019_2020/_media/franciscoalarcos2019](http://catedrateologia/documentos/curso2019_2020/_media/franciscoalarcos2019)

La sesión la ha abierto el Rector de la Facultad de Teología, Gonzalo Villagrán SJ, quien ha agradecido el trabajo realizado por el Consejo saliente de la Cátedra y dado la bienvenida al nuevo. Además ha hecho mención de la importante acogida que va teniendo la reflexión teológica católica y su diálogo con otras ciencias, en una universidad pública como es la **Universidad de Granada**.



Tras la presentación del ponente, por parte del nuevo director de la Cátedra, el profesor Serafín Béjar, ha dado comienzo una interesantísima exposición por parte del profesor Alarcos en el que ha tratado numerosas cuestiones tales como la historia de la eutanasia; la legislación actual en los distintos países, destacando que en ningún país se la considera como un derecho; lo que el concepto significa y otros relacionados; los riesgos de que al legislar la eutanasia el Estado se haga el responsable de decidir sobre el momento de terminar la vida de una persona; el abuso de la sedación impidiendo a una persona mantenerse consciente en el momento de su muerte, cuando podría soportar el dolor con analgésicos; las dificultades de la sociedad actual para enfrentarse al sufrimiento y las tendencias emotivistas a veces y utilitaristas otras veces que se imponen en las decisiones para defender la eutanasia (poner fin a la vida de las personas enfermas o moribundas para surprimir el dolor), llegar al encarnizamiento terapéutico (impedir la muerte con tratamientos desproporcionados), ambos moralmente inaceptables (Catecismo de la Iglesia Católica 2277, 2278) o abusar de la sedación al final de la vida.

Entre las preguntas realizadas al final, y ante la sugerencia de que la vida de muchas personas en residencias de ancianos ha dejado de ser plenamente consciente por enfermedades psiquiátricas habituales en la ancianidad, el profesor responde que es una cuestión de justicia atender a las personas que no son “útiles” que nos dignifica como seres humanos.

Termina diciendo el profesor Alarcos, que la medicina del S. XXI debe ser una medicina compasiva, igual que deben serlo nuestras vidas en el sentido de compartir, pues lo específico de los seres humanos es la capacidad de compartir.

Tas un caluroso aplauso, cierra la sesión el profesor Béjar anunciando que la próxima convocatoria será el 5 de noviembre, en donde el profesor Ildfonso Camacho SJ hablará de “La vida como don, como derecho y como tarea”.

Ficheros Adjuntos

- ConferenciaCatedraTeologia20191008.pdf